



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00028
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena entrega de dineros

Dadas las manifestaciones elevadas por el demandado CARLOS ANTONIO CARDONA ZAPATA, se ordena la elaboración de los títulos judiciales a su favor, con abono a cuenta en la cuenta de ahorros BBVA 241042183.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez
22

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
299ebaf6acd27a7a75b490b8ca74fc9714a6ae18958bdb061b64d0cc3023b69a
Documento generado en 29/01/2021 02:50:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>